

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6820 *JOSÉ MARÍA BORRAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de marzo de 2013, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta, el día 24 de junio de 2013, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 25 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2013.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el orden del día. De forma específica, los accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes de los Administradores sobre todos los puntos del orden del día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del artículo 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 17 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A130030345-1